

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 1.132.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 22 de Noviembre de 1894.



AGUA DE SELTZ pura, higiénica y saludable a 15 cts. el sifón. ABONOS. Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 sifones, 2'50 pesetas. GASEOSAS. Botella pequeña, 0'15 pesetas. Botella grande, 0'25 pesetas. Farmacia de ESCOLAR Plaza de Prim, 19.

Tomasa Baonza, CONSETERA MADRILEÑA. Aparatos Ortopédicos. Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsets chicos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA. Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los mejores de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuartera clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de ornamentos. Servicios permanentes.

Viuda de Landiá y Sobrino BURGOS. Tabla machiebrada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95. Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas. uno. Ptas 3'50. Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, á precios económicos.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO DE M. Fuentes y A. Misis Paloma núm. 3. Galería de la Catedral.—Burgos. Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc. Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, ministrarios para viajeros. Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y tamaños. Precios sin competencia

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS. PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA. PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL. BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA. Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones. RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO. PRECIOS BARATÍSIMOS. RAFAEL GUZMAN, ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN. A CARGO DE

Juan Isnardo é Ipas

Calle de la Libertad, número, 18, pral. (esquina á la de Mendez Nuñez) ZARAGOZA.

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos. Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma. PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS. Depositario en Burgos—Sres. Sobrinos de Julian Marcos, Mercado n.º 14. Representante D. Francisco Herrero Navas, Procurador, San Juan 57, 1.º

Á los quintos alistados para el sorteo próximo.

La acreditada Agencia de quintas de D. Antonio Boixar-nu, vecino de Guadalupe, en vista de la competencia que se ha establecido, rebaja á setecientas pesetas el precio de la libertad completa del servicio militar. Seguros para el traer. Diez mil pesetas de garantía, depositadas en la casa de banca de D. Manuel Rico y Gil, San Juan, 59, Burgos, quien dará toda clase de primores y admitirá el importe de los contratos hasta las ocho de la noche del día 7 de Diciembre que es la víspera de la entrega en caja de los mozos sorteados.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. Diez Ortega

Única que presenta las últimas novedades en su ramo. Primera casa en confección á la medida y artículos de piel. Especialidad en camisas, trajes y fajas de franela ó punto higiénicas, guantes ingleses y chalecos de gamuza. Gran variedad en corbatas, pañuelos, paraguas, impermeables, perfumería, bisutería, corsés y generos de punto.

PRECIOS CONVENCIONALES

Plaza Mayor, 52 | Teléfono, núm. 80

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

MOLINO Y TIERRAS EN VENTA

A voluntad de su dueño D. Ciríaco Martínez, vecino y farmacéutico en Poza, se vende un molino harinero con dos piedras, gran edificio y buena presa con todos sus artefactos, y once fanegas de heredio que rodean dicho molino; el que quiera interesarse en su adquisición, puede dirigirse á su dueño en Poza de la Sal, quien dará más informes si es necesario.

F. Carranza y Carranza, MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Pañería

ALEJANDRO MARTÍNEZ SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ, 3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numerosos surtidos de géneros para invierno. Debido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO SE HACEN DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Arco del Pilar, 9, Burgos.

Oculista

M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

ANUNCIO IMPORTANTE

Bicicletas neumáticas marcas corrientes y garantizadas, radios directos últimos modelos á 300 pesetas. Bicicletas extra las primeras marcas del mundo á precios varios. De todo lo anunciado y accesorios para las mismas hay existencias en este almacén. Hay también velódromo cerrado para aprendices y personas que instruyan á quien desee, en fin cuanto pueda exigir la afición ciclista, taller de reparación etc., dirigirse almacén relojería de Villanueva.—Espolón.—BURGOS.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

El dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, jergas, tricots y gabanes, como en pantalonería, emboquería y todo lo que abraza el ramo á que esta casa se dedica. Extensísimas colecciones en géneros para abrigos y pelerinas. Gran surtido en lanas armures negras para vestidos de señora economía y buen gusto. Se han recibido peluchs en medio y doble ancho. Precio fijo.

VENTA DE FINCAS

EN TARDAJOS, VILLALONQUEJAR Y ESTIPAR. A voluntad de su dueño se venden varios lotes de fincas radicantes en jurisdicción de Tardajos, Villalunquejar y Estepar, cuya subasta tendrá lugar el día 10 de Diciembre á las once de la mañana en la notaría de don Fernando Monterrubio, plaza Mayor, núm. 55, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra. Burgos 23 de Noviembre de 1894.

Ventorro de San Roque Carne de carnero á 50 céntimos de peseta en crudo, y guisado á 65.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se venden 38 fincas rústicas en el pueblo de Pedrosa Rio Urbel. En la notaría de don Fernando Monterrubio se podrá enterar quien las desee comprar.

VENTA

En la calle de Miranda, núm. 15; entresuelo, se venden un carro (mucrono) una mula con aparejo, dos mesas de 18 pies cada una y varios enseres propios para cualquiera establecimiento; las personas que quieran tratar podrán hacerlo con su dueño en el segundo piso de la citada casa.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Madrid 19.

El partido zorrillista.—A la revolución.—La situación del Gobierno.—La sesión del Congreso. En el Senado.—Los catalanes.—Lo que opina el señor Silvela.—Los autonomistas cubanos.

Prevalció el espíritu revolucionario en la junta que anoche celebró la Directiva del partido progresista.

Se acordó la reorganización del partido, la más activa propaganda, la lucha obstruccionista en el Parlamento y en las corporaciones populares y finalmente reunir dinero y marchar á la revolución.

No nos parece prudente anunciar esto con la claridad con que á todo el mundo lo han dicho los miembros de la junta, y esto de hacer revoluciones con previo anuncio, demuestra que la Directiva de los progresistas no da á su acuerdo toda la importancia que en sí tiene.

Como consecuencia de los acuerdos de la junta se ha presentado hoy el señor Marengo al presidente del Congreso y le ha advertido que está resuelto á que diariamente se cuente el número de diputados que el reglamento determina para la apertura de las sesiones, discusión y aprobación de proyectos de ley, aparte de exigir que todas las votaciones sean nominales.

Esto unido á la actitud de los conservadores, que apoyan muchos diputados de la mayoría en asuntos de vital importancia para el Gobierno, hacen muy difícil la vida parlamentaria del Gabinete.

La cuestión de Cuba agrávase más cada día sin que parezca por parte alguna aquél espíritu de concordia que se anunciaba al comenzar la legislatura.

date de la nobleza de tu raza para sangrar en el banquillo del tormento por todas las venas de tu corazón y para morir cien veces en una hora. Anda, tu trabajo nocturno está terminado; anda á buscar el descanso, pide al sueño el olvido de lo que eres y de lo que te espera. ¡El descanso! ¡el sueño! Parece burla. Allí te espera el eterno espectáculo de la suprema humillación; allí podrás ver tu mismo cómo se vende la herencia de tus abuelos, cómo se saluda tu caída con una insultante sonrisa, cómo abandonas con tu hija el país natal, y vas á buscar en lejanas tierras el pan de la miseria. ¡Dormir! La sola idea de ello me hace temblar... ¡El billete... el billete!...

Repetiendo muchas veces estas palabras, cada una de ellas con mayor terror, quitando maquinalmente de la mesa los objetos que había encima desapareció muy pronto con la lámpara en la mano por la puerta que conducía á su alcoba.

un movimiento de cólera, cortó vivamente la hebra, la tiró sobre la mesa, se levantó bruscamente, y con los brazos extendidos hacia los retratos, exclamó con una voz que le costaba trabajo reprimir:

—Sí, sí, miradme... miradme, vosotros cuya noble sangre corre por mis venas. Tú, valiente capitán, que al lado de Egmont diste la vida por tu patria en San Quintín; tú, hombre de Estado que después de la batalla de Pavía prestaste, como embajador, tan eminentes servicios al gran emperador Carlos V; tú, bienhechor de la humanidad, que dotaste tantas casas y hospicios; tú prelado insigne, que como sacerdote y como sabio defendiste tan arduosamente tu religión y tu Dios... miradme, pero no sólo desde ese lienzo inanimado, sino desde el seno del Omnipotente. Este á quien veis ocupado en componer sus botas y ocultar las señales de su miseria, es vuestro descendiente, es vuestro hijo. Si las miradas de los hombres le atormentan, ante vosotros, á lo menos, no se avergüenza de su humillación. ¡Oh antepasados míos! vosotros combatisteis con la espada y con la palabra á los enemigos de la patria. Pero yo lucho contra las burlas y contra la vergüenza inmerecida, sin esperanza de triunfo

III. Al día siguiente, en cuanto los albores de la mañana vinieron á colorar el horizonte, todo el mundo puso manos á la obra en el Grinselhof. La casera y su criada limpiaban la escalera y el corredor, el casero aseaba la cuadra, y su hijo quitaba la hierba en las grandes calles del jardín. Desde muy temprano Leonor quitaba el polvo en el comedor, y ordenaba artísticamente los objetos de adorno que había en el armario y en la chimenea. Era aquello una vida y un movimiento cual no se había visto en el Grinselhof hacía diez años, y se comprendía que la pobre gente del caserío trabajaba de todo corazón. En su rostro brillaba una expresión de triunfo, como si estuviesen llenos de gozo de combatir aquella mortal soledad que por espacio de tanto tiempo había reinado sin contradicciones en aquel lugar.

Después de cuanto se dijo en el Congreso, de dicha cuestión, en el debate político hoy ha vuelto a plantearse, en la hora destinada á preguntas, después de conceder la Cámara permiso al señor Gamazo para defender á un ausente.

Al concluir este debate se repartió entre los diputados una hoja autógrafa, con un telegrama de Cuba en que se citan los títulos de trece periódicos separatistas que además de los catorce citados por el señor Cánovas, tienen vida legal en la Gran Antilla.

Con el orden del día entró el Congreso en la discusión de la proposición de los conservadores pidiendo no pase á las secciones el proyecto de reforma del arancel.

Dijose anoche que la minoría conservadora iba á reproducir en el Senado el incidente que ayer tarde se promovió en el Congreso, suponiendo que se ha infringido la ley de relaciones entre los cuerpos colegisladores. Esta noticia se ha confirmado.

En efecto, á las dos y media se han reunido en el salón de presupuestos de la Alta Cámara unos 64 senadores canovistas, presididos por el señor conde de Casa Valencia, como exministro más antiguo, por hallarse enfermo el señor Elduayen.

La reunión, que fué breve, pues apenas duró media hora, acordó que una comisión compuesta de los señores conde de Casa Valencia, duque de Tetuán y Fabié visitara inmediatamente al presidente de la Cámara, para conocer su opinión acerca del particular.

Si no se llega á una solución amistosa antes de que comience la sesión, me dijo uno de los exministros conservadores, anunciaremos una inter-

pelación y si el Gobierno no la acepta, presentaremos una proposición incidental, que apoyará Fabié.

Con esto terminó la reunión de los conservadores á la que asistió el duque de Almodovar del Valle, fusionista hasta hace poco é individuo de la comisión de tratados.

Mientras los señores Casa Valencia, Tetuán y Fabié visitaban en su despacho al presidente de la Cámara, en los pasillos se notaba la animación propia de los grandes días.

Los conservadores concedían al asunto extraordinaria gravedad, mientras que los liberales censuraban á aquella minoría por sus actitudes de intransigencia que harán imposible todo gobierno en lo porvenir.

«Si nosotros hiciéramos lo mismo que ellos, decía un vitalicio, impediríamos el debate que quieren sostener esta tarde, invocando los propios argumentos, pues no es oportuno discutir dos proposiciones incidentales, sobre igual asunto en una y otra Cámara.»

Bajo estas impresiones, comenzó la sesión á las tres y cuarenta minutos, es decir, casi dos horas después de la hora acordada al principio de la legislatura.

Varios senadores reprodujeron proyectos y proposiciones de ley, y algunos presentaron otras nuevas, entre ellas una del señor Merelo para informe de la división territorial.

El señor Fabié pidió la palabra para iniciar la discusión acordada por la minoría conservadora. Rogó á la mesa que evitara el conflicto interparlamentario, y el señor Montero Rios contestó que la mesa se creía incompetente para dar solución al asunto.

El mismo señor Fabié sostiene que hay similitud entre los tratados pendientes y el proyecto ayer leído en el Congreso, proyecto que comprende todos los tratados pasados y presentes.

Negó el ministro de Hacienda que hubiera tal analogía ni existiera por lo tanto el conflicto de que hablan los conservadores, á quienes aconsejó calma y tranquilidad, por tratarse de cuestiones completamente ajenas á la política.

Contestando á una pregunta concreta del señor Fabié, dijo que el Gobierno sostiene unos y otros proyectos, es decir, los de tratados y el de reforma de la segunda columna.

Anunció entonces el exministro conservador una interpelación, que el ministro de Hacienda aceptó en el acto.

A decir verdad, la interpelación del señor Fabié, cuyo segundo turno consumirá el conde de Tejada de Valdósera), no ha despertado gran interés. Bien porque se emplearan los mismos argumentos que ayer se oyeron en el Congreso, bien porque la frase del señor Fabié no tiene la brillantez necesaria para un debate solemne, ello es que las horas de sesión se han deslizado tranquilas y apacibles, sin las interrupciones é incidentales animados que esperaban

los aficionados á espectáculos parlamentarios.

Los catalanes se han reunido esta tarde para tomar una actitud en vista del proyecto de revisión arancelaria presentado por el Gobierno y la proposición de los conservadores, oponiéndose á la discusión del proyecto.

Las cuatro provincias estuvieron representadas en la reunión, con sus diversos criterios políticos. Pero les unía una idea; la protección. En lo que no hubo igual unanimidad fué en el modo de apreciar los fines que se propone el Gobierno y los conservadores, el primero al presentar el proyecto de revisión, y los segundos al no querer que pase á las secciones el asunto.

El señor Quintana, que es diputado por Gerona, no olvidando que el fracasado tratado con Alemania favorece á la industria corcho-taponesa, opinó que la proposición de los conservadores era una postdata puesta al obstruccionismo que hicieron al tratado, y que por lo tanto no estaba dispuesto á hacer el juego de los conservadores.

El elemento conservador opinaba que debía impedirse la aprobación del proyecto, y los ministeriales dijeron que si la proposición de los conservadores no envolviera un arma política, quizá se inclinaban á que no prevaleciera el proyecto.

El diputado Junoz (republicano) dijo que era proteccionista intransigente y que si supiera que votando la proposición conservadora no había de prevalecer el proyecto no tendría inconveniente en votarla.

Los silvelistas se mostraron en una actitud de transigencia. En vista de que no se podía tomar acuerdo concreto, se convino en que el señor Ferratges hiciese una pregunta al Gobierno que abrace los siguientes puntos:

- 1.º Si se vá á hacer una reforma estable.
2.º Si las tarifas del proyecto del tratado alemán están comprendidas en las señaladas como límite de concesiones marcado en el proyecto de reforma del arancel.
3.º Qué criterio tendrá el Gobierno para nombrar la comisión que ha de entender en la reforma.

El señor Silvela manifestaba esta tarde su criterio completamente de acuerdo con el señor Cánovas, referente á la infracción de la ley de relaciones de las Cámaras, si se discute en el Congreso el proyecto arancelario del Gobierno.

El señor Villaverde hablará en nombre de la minoría silvelista para declarar eso mismo.

Los autonomistas cubanos reunidos esta tarde han acordado intervenir en la discusión de las cuestiones cubanas reflejando el criterio ya conocido por haberse publicado en el manifiesto de dicho partido.

MENCHETA.

El Cuerpo de Contabilidad.

He aquí los principales artículos del Real decreto firmado anteayer por la Reina, organizando el Cuerpo de Contabilidad:

«Artículo 1.º El Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, creado por Real decreto de 28 de Marzo de 1893, se denominará Cuerpo de Intervención y Contabilidad del Estado.

Art. 3.º Formarán desde luego parte de este Cuerpo los empleados que sirvan en la actualidad en dichas dependencias y cuenten con alguno de los requisitos siguientes:

1.º Reunir en el ramo de Intervención y Contabilidad los años de servicio que determina la siguiente escala ó la mitad, si contaren en el ramo de Hacienda los servicios que exige el Real decreto de 21 de Julio de 1876 para desempeñar destinos del Estado:

Jefes de Administración, diez años.
Jefes de Negociado, cinco.
Oficiales, siete.
Aspirantes, dos.

2.º Los jefes de Administración y de Negociado y los oficiales de primera, segunda y tercera clase, que posean título académico de facultad ó estudios superiores, con arreglo á la clasificación de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y á la Real orden de 18 de Junio de 1883.

3.º Los oficiales de cuarta y quinta clase y los aspirantes á oficial que posean el título de bachiller ó de perito mercantil.

Y 4.º Los individuos que hayan ingresado en el ramo en virtud de la ley de 10 de Julio de 1885.

Art. 4.º Los empleados del ramo en activo servicio que no cuenten con ninguno de estos requisitos, necesitarán, para pertenecer al Cuerpo, someterse á examen y ser aprobados en él.

Art. 5.º Formarán también parte del Cuerpo los empleados que reúnan en el ramo los años de servicio á que se refiere el art. 3.º del presente decreto y que en la actualidad estén cesantes ó sirvan en otro ramo, teniendo derecho á ocupar una de cada tres vacantes en la clase á que correspondan.

Art. 6.º Una vez constituido el Cuerpo, las vacantes se cubrirán en la forma siguiente. Las de jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase serán de libre elección del Gobierno entre los individuos que cuenten dos años de antigüedad en la clase inferior inmediata.

Desde la clase de jefes de Administración de cuarta hasta la de oficial de tercera, se proyectarán dando el primer turno á la antigüedad; el segundo á los cesantes, por el orden en que figuren en el escalafón, y el tercero á la oposición libre, sin las limitaciones impuestas por la ley de 21 de Julio de 1876.

Cuando se extinga la clase de cesantes se dará el primer turno á la antigüedad y el segundo á la oposición.

Las vacantes de oficiales de cuarta y quinta clase y las de aspirantes de primera, se cubrirán dándose una á la antigüedad y otra á los cesantes.

Art. 7.º El ingreso en el Cuerpo tendrá lugar por la categoría de oficial de ter-

cera clase, previa oposición libre sin sujeción á las limitaciones impuestas por la ley de 21 de Julio de 1876 y por la categoría de aspirantes de segunda, previo examen.

Art. 9.º Los tenedores de libros que actualmente desempeñan sus destinos previa oposición, así como los excedentes, formarán parte integrante del Cuerpo y regirá para ellos el capítulo 6.º del reglamento aprobado por Real decreto de 28 de Marzo de 1893.

Art. 10. Para los efectos de la organización del cuerpo se divide éste en período constituyente y constituido. Se considerará período constituyente el que medie desde la publicación del presente decreto hasta que los individuos que actualmente sirven destinos del ramo y no reúnen los requisitos que exige el art. 3.º para pertenecer al Cuerpo, hayan hecho valer sus derechos previo examen, y período constituido desde que esto tenga lugar en adelante.

Art. 11. Las vacantes que resulten á consecuencia de la constitución del Cuerpo se cubrirán:

1.º Dando colocación á los cesantes en la clase y categoría que les correspondan.
2.º Ascendiendo á los que tengan dos años de servicios en la clase inferior inmediata.

Y 3.º Por oposición libre sin las limitaciones de la ley de 21 de Julio de 1876.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Aunque opuesto á todo género de exhibiciones, pensé, en un principio, conservar en mi poder, sin que saliera á la luz pública, el acta que, con motivo de una cuestión personal fué redactada, porque me es más agradable que los asuntos particulares no trasciendan, á no ser que las circunstancias lo exijan, obligarme á publicar el citado documento, las múltiples y equivocadas versiones que personas mal informadas en el asunto han propalado tanto, que hasta mi conocimiento han llegado por conductos diversos: y deseando que se esclarezcan los hechos, me veo en la precisión de suplicarle me dispense el favor de publicar en el DIARIO, que tan dignamente dirige, el acta que transcribo á continuación. Anticipando á usted su agradecimiento, tiene el gusto de repetirse su afmo. s. s. q. s. m. b., El conde de Berberana.

Burgos 21 de Noviembre de 1894.

Acta

En la ciudad de Burgos á 15 de Noviembre de 1894, reunidos los señores D. C. R. de A. y D. F. A. de S., en el concepto de representantes del Sr. C. de B. con los Sres. D. E. M. y C. y D. M. Ch. y P. en la de D. L. A. y G., con el objeto de dirimir cierta cuestión personal que entre dichos señores hay pendiente:

Resultando que en una sesión de la

ni de gloria: sufro indecibles tormentos, siento que mi alma se abate bajo el peso de ellos, sin que el mundo me reserve más que desprecio y censura. Sin embargo, no he manchado vuestros blasones; lo que yo he hecho es grande y virtuoso á los ojos de Dios. El origen de mi desgracia son la generosidad, la compasión y el amor... Sí, sí, fijad en mí vuestros ojos centelleantes, contempladme en el abismo de miseria en que he caído. Desde el fondo de mi humillación levantaré erguida mi frente hacia vosotros, y vuestros ojos no harán bajar los míos. Aquí, en vuestra presencia, estoy solo con mi alma, solo con mi conciencia: aquí ninguna ignominia puede alcanzar al que como caballero, como cristiano, como hermano y como padre sufre el martirio, porque ha sabido cumplir con su obligación.

Poseído de una inexplicable exaltación; paseábase M. de Vlierbecke á paso largo, tendiendo las manos hacia los retratos de sus abuelos como para invocarlos. Su actitud era llena de majestad, y con su frente erguida parecía mandar como señor; sus negros ojos brillaban en la oscuridad; su bello rostro radiaba de dignidad: palabras, ademanes, semblante, todo en él era singularmente noble é imponente.

De pronto se paró, se llevó la mano á la frente y dijo con amarga sonrisa.

—¡Pobre insensato! Tu alma busca la libertad, piensa romper las duras trabas de la humillación y sueña...

Juntó las manos y añadió levantando los ojos al cielo:

—¡Sí, es una ilusión, y sin embargo, gracias te sean dadas ¡oh Dios misericordioso! porque haces brotar en mí la fuente del valor y de la paciencia... ¡Basta! La realidad vuelve á presentarse á mis ojos horrible como un espectro en el fondo de las tinieblas... y sin embargo, soy fuerte y desprecio el siniestro fantasma de la ruina y de la miseria...

Callóse, y no tardó en retratarse en su semblante una expresión de profundo desaliento, que desmentía tristemente sus últimas palabras. Bajó la cabeza y dijo con un suspiro de amargura:

—Y mañana? Mañana la vista desconfiada de los hombres se fijará en tí: tembrarás bajo la mirada investigadora é insultante de los que tratan de adivinar el enigma de tus acciones: beberás hasta las heces del caliz de la vergüenza. ¡Ah! estudia bien tu papel, prepara bien tu disfraz, continúa representando tu baja comedia... y acuér-

M. de Vlierbecke, á pesar de estar interiormente mucho más conmovido que todos los demás, se paseaba de un lado á otro, animando á todo, sin dar, sin embargo, el menor motivo para que se sospechase que se preocupaba demasiado de lo que iba á suceder. Lisonjaba con su sonrisa el amor propio de aquella gente sencilla, y los daba á entender, bajo el velo de alguna chanza benévola, que sería una fortuna para ellos que aquellos huéspedes quedasen satisfechos de la recepción.

Ni el casero ni su mujer habían visto jamás á M. de Vlierbecke tan alegre y de tan buen humor; y como le respetaban y le querían sinceramente, era grandísimo el placer que experimentaban de verle en aquella disposición. No comprendían que no pudiendo aquel pobre caballero recompensar su celo con dinero, se esforzaba por pagar su trabajo con testimonios de afecto y de amistad.

Luego que estuvieron hechos los principales preparativos, y que el sol había llegado á lo más alto del cielo, llamó M. de Vlierbecke á su hija para darle sus instrucciones. El papel de la joven se limitaba á vigilar y á indicar á la casera la manera de preparar los manjares que la eran desconocidos.

provincial celebrada el día... de la que forman parte y... nuestros poderdantes...

En la velada musical que se celebrará... esta noche en La Lira, tomarán parte...

Un individuo robó anoche dos trajes... un compañero suyo, llevando a vender...

Por robar una pequeña cantidad fué... conducido anoche a la inspección un individuo...

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 23 de... Noviembre de 1894. Parada, primer batallón...

Ha sido destinado el primer teniente... de Artillería D. Gustavo Gutiérrez y Delgado...

En el Diario oficial de hoy ha aparecido... la siguiente Real orden dirigida al comandante...

Por la segunda sección del ministerio... de la Guerra se ha dictado una circular...

No se ha accedido a la petición del... capitán del regimiento lanceros de España...

Se han aprobado las comisiones... desempañadas por el subintendente don Adolfo Espejo...

Avisos

El Boletín oficial de la provincia... responsable al día de hoy, contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil encargada... de la busca de dos sujetos.

Extracto de las sesiones celebradas... por la Comisión provincial los días 8, 11 y 16 de Octubre.

Aviso de la Delegación de Hacienda... referente a varias vacantes de agentes ejecutivos.

Id. de la Administración de Hacienda... poniendo en conocimiento de los herederos...

Id. participando a los contribuyentes... que se expresan que habiéndose practicado...

Providencias judiciales y anuncios... oficiales.

Llegada de viajeros. Hotel Monin. D. Adolfo Reefill, de...

fraternal y modesto banquete organizado... por la Junta directiva.

Aplaudimos los buenos deseos que... animan a nuestro Orfeón.

Terminada la velada, se servirá a los... socios una cena servida por el industrial...

Un joven que venía en el tren desde... Miranda, faltando a los artículos que...

En el matadero público de esta... ciudad se han sacrificado en la mañana...

Boletín religioso

Santo de hoy: San Cecilia. Santo de mañana: San Juan de la Cruz

Boletín meteorológico Observaciones meteorológicas del... Instituto provincial en el día de hoy:

RÓTULOS ESMALTADOS PLACAS PARA PUERTAS DE ESCALEROS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS...

Emilio Ouradou Correo. número 34.-BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

DOS NOTICIAS Madrid 22—10 m. (Núm. 26).

Asegurase que el Gobierno está... decidido a que se reúnan pronto las secciones del Congreso.

El general Borbón y Castellví... tiene el propósito de pedir el pase a la reserva...

UN ATENTADO Madrid 22—10,10 m. (Núm. 39).

En las escaleras del Gobierno... civil se cometió anoche un atentado...

El agresor está detenido EL CUERPO DE CONTABILIDAD

Madrid 22—10,40 m. (Núm. 42). El Sr. Ministro de Hacienda...

DE MARRUECOS Madrid 22—11,45 m. (Núm. 77).

Según telegrafía de Tanger... las kabilas de Rjamma han sitiado...

LA «GACETA» Madrid 22—12,10 t. (Núm. 88).

La «Gaceta» publica el... programa a que han de sujetarse...

Valla-tolid; D. Pedro Pérez, de Logroño... D. Enrique Gal y su madre, de Bilbao;

Tribunales Señalamientos para el día 22 de... Noviembre de 1894: Audiencia provincial...

Abastos En la pescadería de esta ciudad... se ha vendido en la mañana de hoy...

Boletín religioso Santo de hoy: San Cecilia. Santo de mañana: San Juan de la Cruz

Boletín meteorológico Observaciones meteorológicas del... Instituto provincial en el día de hoy:

RÓTULOS ESMALTADOS PLACAS PARA PUERTAS DE ESCALEROS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS...

Emilio Ouradou Correo. número 34.-BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

DOS NOTICIAS Madrid 22—10 m. (Núm. 26).

Asegurase que el Gobierno está... decidido a que se reúnan pronto las secciones del Congreso.

El general Borbón y Castellví... tiene el propósito de pedir el pase a la reserva...

UN ATENTADO Madrid 22—10,10 m. (Núm. 39).

En las escaleras del Gobierno... civil se cometió anoche un atentado...

El agresor está detenido EL CUERPO DE CONTABILIDAD

Madrid 22—10,40 m. (Núm. 42). El Sr. Ministro de Hacienda...

DE MARRUECOS Madrid 22—11,45 m. (Núm. 77).

Según telegrafía de Tanger... las kabilas de Rjamma han sitiado...

LA «GACETA» Madrid 22—12,10 t. (Núm. 88).

La «Gaceta» publica el... programa a que han de sujetarse...

las oposiciones a escuelas superiores... cuya dotación sea de dos mil pesetas...

También inserta instrucciones... para los ejercicios. CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 22—2,10 t. (Núm. 99). En el Consejo de ministros...

Después del Consejo los ministros... se reunieron en consejo en la secretaria del ministerio...

SENADO. Madrid 22—4,10 t. (Núm. 110).

Abrese la sesión bajo la presidencia... del señor Montero Rios.

Los señores Cervera, Oliva, Encina, Calvo y otros senadores...

Formúlense algunas preguntas... de escaso interés.

El señor conde de Tejada Valdosera consume el segundo... turno de la interpelación del señor Fabié.

CONGRESO Madrid 22—4,10 t. (Núm. 111).

Comenzada la sesión bajo la... presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo...

Replicale el presidente apoyando... su conducta en los precedentes reglamentarios...

Continúa la sesión. El señor marqués de Vadillo...

Contéstale el señor Puigcerver... manifestando que se someterá al informe del Consejo...

Habla nuevamente el señor marqués... de Vadillo, para pedir que se retire el orden del día...

El presidente le contesta diciendo... que eso corresponde a la comisión.

El señor conde de Xiquena dice... que a su juicio, la comisión no puede retirar el dictamen.

El señor Datto sostiene lo contrario... y el marqués de la Vega de Armijo...

El señor marqués de Vadillo insiste... en pedir que se retire el acta.

BOLSA DE HOY. Madrid 22—4,50 t. (Núm. 137).

La cotización de la Bolsa en... el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,65.

Idem exterior, 81,10. Id. deuda amortizable, 80,40.

Billetes hipotecarios de la isla... de Cuba, 109,65.

Billetes hipotecarios de la isla... de Cuba de 1890, 98,50.

Acciones del Banco de España, 388,00.

Acciones de la Compañía arrendataria... de tabacos, 174,00.

Cambios sobre París a ocho días... vista, 12,50.

Idem sobre Londres, 28,20. Bolsa... París, 4 por 100 exterior español, 72,43.

NADIE QUIERE SEMEJANTE ANILLO Por más de cien años, una cierta familia...

el dedo de cada uno de estos suicidas... después de muertos. El año pasado se trajo...

La afición mental de esta familia... procedía de un antepasado lejano y fué haciéndose...

Una carta reciente de un caballero que... vive en Norfolk contiene lo siguiente: Desaba la muerte...

Dice que la piel y los ojos habían... perdido hacía años su color, y con frecuencia...

Una cosa y solamente una tenía la... culpa de todos estos males, es decir, la ponzoña...

El tiempo pasa de cualquier modo... como siempre, ya riamos, ya lloremos, y este hombre...

El autor de esta carta consiente en... que se publique todo lo que llevamos im preso...

Si el lector se dirige a los señores... A. J. White, limitado, de 155, calle de Caspe...

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel... está de venta en todas las Farmacias, Droguerías...

RHUM DE LA CREOLE MARCA REGISTRADA Unicos concesionarios en España...

ESCAT Y COMPAÑIA.—BARCELONA Prevenirse contra las falsificaciones...

ACADEMIA DE LATINIDAD Y HUMANIDADES Esta Academia, fundada por el inteligente...

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas licencia de redención, sólo de Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa del representante Sres. Fernandez Villa Hermanos Banqueros, Burgos, ó sus delegados, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

RECONSTITUYENTE

del DR FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
ludado con hipofosfitos de quinina y de sosa.

Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, proxiarisis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afeciones de la garganta, impetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flor blancas), hipocondría, etc., etc.

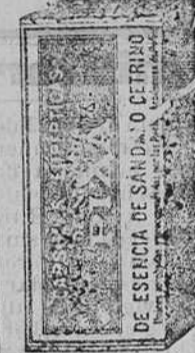
Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.^{as}—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.^o

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

MORRHUOL

CÁPSULAS DE EUPÉPTICAS

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

MAPA

de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porcoso Excelisor, para reuma y dolores.

Regulador de la mujer

DEL DR. ADANAM

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones afeccionadas, nerviosas ó histéricas que proceden ó acompañan á estos dolores. — De venta en las principales farmacias. — Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesades, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pide.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, etc. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. **GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanos de Martínez y D. José Mira. — Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.